



La Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Nuevo León, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 85 fracción III y 87 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículos 1, 3, 11, 13, 27 fracción I, 30 fracción I, 33, 37, 39 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; art. 63 fracción II, 68 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; artículos 1, 3, 4, 7, 10, 13, 15, 17, 18 fracción X, 29 fracción I, II, V, VI y X y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; Oficio No. BSG/295/2016 de fecha 14 de julio de 2016, expedido por el C. Secretario General de Gobierno, que contiene el nombramiento del Subsecretario de Planeación de esta Dependencia; artículos 1, 2, 5, 8, 10, 11 fracción VI, VIII, 18 fracción III, IV, VII y XIX, 19 fracción IV, VII, VIII, XIII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura del Estado y acuerdo de Delegación de Facultades expedido por el Secretario de Infraestructura de fecha 12 de agosto de 2016, a fin de que signe entre otros, las invitaciones o convocatorias públicas para iniciar los procesos de licitación, el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de su SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, procede a efectuar la etapa que a continuación se indica correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LO-919009986-E53-2018:

ACTO DE TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se efectúa conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 16 de enero de 2019, se reunieron en la Sala de juntas de la Coordinación de Bases y Convocatorias de esta Dependencia, sito en el primer piso del edificio ubicado en la calle Washington 648 ote. entre Zaragoza y Zuazua, centro de Monterrey, N.L., las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

La cual se lleva a cabo la tercera junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LO-919009986-E53-2018 referente a "MODERNIZACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA" FACHADA, OBRA EXTERIOR Y PROYECTO DE ACCESIBILIDAD.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

LICITANTE

- 1.- CORPORACION CONSTRUCTORA G C, S.A. DE C.V.
- 2.- HEXICA INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
- 3.- INMOBILIARIA Y ARRENDADORA GUES, S.A. DE C.V.
- 4.- ARQUITECTURA Y DISEÑO APLICADO, S.A. DE C.V.
- 5.- BUFETTE DE OBRAS SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.
- 6.- TORDEC, S.A. DE C.V.
- 7.- DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.
- 8.- TOO DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
- 9.- COTELSA, S.A. DE C.V.

- 10.- FOJA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
- 11.- DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.
- 12.- COMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

La **Dependencia**, por conducto de la *Dirección de Licitaciones*, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la **CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL**:

1.- Se les informa a los licitantes que deberán incluir en su propuesta un CD, DVD o USB que contenga el archivo en excell del catálogo de conceptos con sus precios.

2.- En este acto se entrega archivo electrónico nombrado tercera junta que contiene un nuevo catálogo de conceptos identificado como tercer junta LO-919009986-E53-2018 y datado 16 de enero de 2019, además de planos, dicha información suple a la entregada anteriormente, también se incluye diseño de lona informativa de obra, toda la información entregada la deberán de considerar para elaboración e integración de su propuesta ya que en caso contrario la misma será rechazada en su evaluación detallada.

3.- Se les informa a los licitantes el cambio de plazo de ejecución, siendo el **inicio el 28 de febrero de 2019** y la **terminación el 31 de diciembre de 2019**, serán **307 días naturales**.

4.- Se hace del conocimiento de los interesados la siguiente reprogramación de los posteriores eventos:

- * Acto de Presentación y Apertura de proposiciones el día **25 de enero de 2019** a las **14:00 horas**
- * Fallo el día **08 de febrero de 2019** a las **14:00 horas**
- * Inicio de los Trabajos el día **28 de febrero de 2019**
- * Término de los Trabajos el día **31 de diciembre de 2019**
- * Plazo de ejecución **307 días naturales**

A continuación se procede a recibir las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de licitación, aclarando que se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de CompraNet:

NO SE RECIBIERON PREGUNTAS EN ESTE ACTO NI A TRAVES DE COMPRANET.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta será la última junta de aclaraciones.

En razón de que no hubo preguntas recibidas en este acto ni por COMPRANET, y que en la presente junta los licitantes presentes declaran su conformidad con lo manifestado en el presente acto, se les informa que de conformidad con lo indicado en el artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Se hace constar que a este acto no asistió ningún representante o persona que haya presentado escrito de interés en participar como observador en esta licitación en los términos del artículo 27, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Así mismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.





No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 17:15 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Director de Licitaciones

Ing. Alejandro Sánchez Gómez

Coordinador de Bases y Convocatorias

Lic. José Lionel Santa Anna Carcini

Coordinador de Evaluaciones y Fallos

Ing. José Luis Castro Moreno

Dirección de Proyectos

Arq. Nancy Colado González

Dirección de Edificación

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

CORPORACION CONSTRUCTORA G C,
S.A. DE C.V.

HEXICA INFRAESTRUCTURA Y
CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

INMOBILIARIA Y ARRENDADORA GUES,
S.A. DE C.V.

ARQUITECTURA Y DISEÑO
APLICADO, S.A. DE C.V.

BUFETTE DE OBRAS SERVICIOS Y
SUMINISTROS, S.A. DE C.V.

TORDEC, S.A. DE C.V.

Tordec



**DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES
URBANAS, S.A. DE C.V.**

**TOO DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A.
DE C.V.**

COTELSA, S.A. DE C.V.

**FOJA INGENIEROS
CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

**DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y
URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.**

**COMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE
C.V.**